



Vicerrectoría de
Investigaciones

Popayán, 26 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA VRI N° 011 DE 2024

CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

ADENDA 1.

El Vicerrector de investigaciones de la Universidad del Cauca, para dar cumplimiento a las actividades previstas en la CONVOCATORIA VRI N° 011 DE 2024, y con ocasión que el señor Decano Doctor Freddy Javier López Molina de la Facultad de Ciencias Agrarias, solicita otorgar un mayor plazo de entrega de las propuestas seleccionadas en el marco de la convocatoria focalizada, por lo anterior, es pertinente modificar el cronograma garantizando que con la modificación no se afecten los objetivos de esta.

El Vicerrector de Investigaciones, se permite modificar el cronograma de la CONVOCATORIA VRI N° 011 DE 2024, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA:

Los demás términos y requisitos de la CONVOCATORIA VRI N° 011 DE 2024, que no fueron objeto de modificación mediante la presente adenda, continúan vigentes.

No.	Actividad	Fecha	Medio de verificación	Responsable
1	Apertura de la convocatoria	12 de agosto de 2024	Página Web de la Universidad del Cauca	Vicerrectoría de Investigaciones
2	Radicación de propuestas – Cierre para postulación	Del 12 de agosto al 11 de septiembre de 2024 <u>hasta las 4:00 pm</u>	Radicado en la Facultad de Ciencias Agrarias	Director de proyecto



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de
Investigaciones

3	Verificación del cumplimiento de los requisitos y evaluación de propuestas por parte del Comité de Investigaciones y Posgrados de la Facultad	Del 12 de septiembre al 07 de octubre de 2024	N/A	Comité de Investigaciones y Posgrados de la Facultad
4	Comunicación de las cinco propuestas susceptibles de adjudicación de la financiación	08 de octubre de 2024	Correo electrónico a la Vicerrectoría de Investigaciones y Correo electrónico institucional a los directores de los proyectos	Comité de Investigaciones y Posgrados de la Facultad
5	Registro de las cinco propuestas en SIVRI y envío a revisión Envío de "Solicitudes SIVRI"	Del 08 al 15 octubre de 2024 <u>hasta las 4:00 pm</u> Del 08 al 11 de octubre de 2024	SIVRI	Director de proyecto
6	Verificación del cumplimiento de los requisitos de las cinco propuestas por parte de la VRI y solicitud de ajustes	Del 16 octubre al 08 de noviembre de 2024	SIVRI/ Correo electrónico del director de proyecto asociado en SIVRI	Vicerrectoría de Investigaciones

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 2a. No. 1A-25
Museo de Historia Natural - 2° piso, Urbanización Caldas
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono: (+57 2) 8209800 ext. 2673
vri@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co



ISO 9001



ISO 9001



Vicerrectoría de
Investigaciones

Universidad
del Cauca

7	Envío de ajustes solicitados	Del 08 al 15 de noviembre 2024 <u>hasta las 4:00 pm</u>	SIVRI	Director de proyecto
8	Revisión de ajustes solicitados	Del 15 noviembre al 06 de diciembre de 2024	SIVRI	Vicerrectoría de Investigaciones
9	Publicación de resultados y adjudicación	17 de diciembre de 2024	Página Web de la Universidad del Cauca Correo electrónico institucional director proyecto	Vicerrectoría de Investigaciones

Universitariamente,

FRANCISCO JOSE PINO CORREA
Vicerrector de Investigaciones.

Proyectó: Leidy Lasso Urbano – Apoyo a proyectos de investigación internos.

Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 2a. No. 1A-25
Museo de Historia Natural - 2° piso, Urbanización Caldas
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono: (+57 2) 8209800 ext. 2673
vri@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

